

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2<sup>(1)</sup>

**1. Pregunta del Oferente:**

*1- Por medio de la presente, solicitamos una prórroga en la presentación y apertura de las ofertas de 30 (treinta) días a partir de la fecha prevista para el 12/04/21. Motiva nuestro pedido la incidencia de varias observaciones realizadas por nuestro personal durante la visita de obra, que modifican el estudio técnico de nuestra oferta. Estas observaciones en su mayoría corresponden a rubros de competencia de nuestros subcontratistas y también en provisiones directas por nuestra parte. – Para su evaluación y análisis resulta imprescindible la ampliación en el plazo de estudio, teniendo en cuenta además las dificultades que surgen de la situación reinante en el mercado local de público conocimiento y que existen otros procesos de licitación en curso.*

*Por lo expuesto, requerimos mayor tiempo para obtener una propuesta económica satisfactoria, que decantara en más y mejores propuestas por los trabajos licitados, en beneficio del Comitente.*

**Respuesta**

Por medio de la presente informamos que no se otorgará la prórroga solicitada. No obstante, se informa que mediante Enmienda N°1, publicada el 11 de abril de 2022, se prorrogó el plazo para la presentación y apertura de propuestas para el día martes 26 de abril del corriente año.

---

<sup>(1)</sup> Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.